

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: Miércoles, 28 de Noviembre de 2012 17:01
Para: 'operacioneschile@empresastahan.com'
Asunto: Solicitud AE007W-0003830

Sr. Patricio José Fontirroig Kajbic:

Se ha recibido su solicitud de información, mediante la cual requiere "MATERIA: MERCADERIA EN TRANSITO. FECHA DE CONSULTA: 2011 Y 2012. ORIGEN: PUERTO VALPARAISO Y PUERTO SAN ANTONIO. DESTINO: ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY. VIA: TERRESTRE."

En relación a su solicitud cabe puntualizar, que los artículos 4º, inciso segundo, y 11 b), de la transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, y en el artículo 3, letras e), g), h) de su reglamento, suponen la existencia de la información obre en poder del órgano de la Administración que se trate, no así la elaboración a partir de solicitud de particulares de informes, certificaciones, estudios o comentarios, la realización de trámites, o la solicitud de documentos de un organismo diferente al Servicio Nacional de Aduanas.

Por lo anterior, no podemos entregar respuesta, ya que nuestro Servicio no cuenta con información estadística procesada y detallada respecto del movimiento de mercancías en tránsito, por lo que no podemos proporcionarle la información solicitada. Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta